



90 años
1921 - 2011

GOBIERNO
FEDERAL
SEP

DGDC
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO CURRICULAR



Encuentro Nacional de Padres de Familia de Hijos con Discapacidad o con Aptitudes Sobresalientes

22 y 23 de septiembre de 2011



Plenaria de inauguración

La Lic. Gabriela Tamez, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, dio la bienvenida al Encuentro e informó que el propósito de éste es generar un espacio de convivencia y profesionalización con los padres y madres de familia líderes en las entidades federativas, que tienen a su cargo la conformación de las redes de padres estatales.

La Mtra. María del Carmen Campillo, Asesora de la Oficina del Secretario de Educación, Mtro. Alonso Lujambio, agradeció la asistencia de los padres de familia y señaló la importancia de escuchar y adecuar las políticas públicas de acuerdo a las necesidades que se presentan, que los padres de familia establezcan un liderazgo en las entidades para que todos los niños sin distinción respondan a todas sus necesidades.

La Lic. Gabriela Tamez informó que es el tercer año que se realiza dicho Encuentro para padres de familia de hijos con discapacidad y el segundo año para padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes. Que los padres de familia que asisten son identificados como líderes en sus entidades y por lo tanto son convocados por las autoridades de educación de cada entidad.

Indicó que el objetivo del Encuentro es favorecer la participación organizada e informada de los padres de familia en la atención de sus hijos.

- Conocer los avances en la conformación de las redes estatales de padres de familia.
- Identificar los principales retos que enfrentan los padres de familia en la conformación de redes estatales (necesidades, demandas e inquietudes).
- Intercambiar experiencias en torno a la conformación de redes estatales de padres de familia.
- Brindar información teórica y práctica a los padres de familia para favorecer la conformación y el seguimiento a las redes estatales, así como la atención que brinden a sus hijos fuera de la escuela.
- Avanzar en la profesionalización de las familias.
- Tomar acuerdos para continuar avanzando en la conformación de las redes estatales de padres de familia.

Finalmente la Lic. Tamez presentó las agendas de trabajo de los dos grupos: papás de hijos con discapacidad y papás de hijos con aptitudes sobresalientes.

Señaló que el Encuentro de padres de familia de hijos con discapacidad se realiza en el marco de las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública a través del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa con el Programa Hilton Perkins (Red de Discapacidad Múltiple y Sordoceguera).

En este contexto agradeció a los especialistas, madres y padres de familia que participaron en la coordinación del grupo de Encuentro de padres de familia de hijos con discapacidad:

- Mtro. Carlos Orizaba Ríos

- Lic. María de Lourdes López Victoria
- Mtra. Laura Angélica Valerio Díaz
- Lic. María del Carmen Schleske Morales
- Sra. Georgina Flores Apodaca
- Mtra. Tania Gallegos Vega
- Lic. Marisol García Carbajal

Por otra parte, en relación con el tema de la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes, indicó que es un tema de vanguardia donde se engloban conceptos como la identificación de estos alumnos, los modelos de atención educativa y donde al igual que con los alumnos con discapacidad, se requiere de una participación informada de los padres de familia.

Por ello, destacó la importancia de conocer sus demandas, informar a estos padres de familia líderes sobre lo que está haciendo la Secretaría de Educación Pública al respecto y favorecer la vinculación con otros padres de familia.

Señaló que también se convocó a asesores técnicos de aptitudes sobresalientes para que con base en los acuerdos derivados de este Encuentro apoyen la conformación y consolidación de las redes de padres familias de hijos con aptitudes sobresalientes que se está desarrollando en las entidades.

En este contexto agradeció a las especialistas que apoyaron la coordinación del grupo de Encuentro de padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes:

- Dra. Janet B. Sáenz
- Dra. Pilar Domínguez Rodríguez
- Dra. Gabriela de la Torre García
- Mtra. Alma Delia Jiménez Nolasco
- Lic. Samanta Zavala Rodríguez

Por su parte la Mtra. Noemí García, Directora General Adjunta de Desarrollo Curricular agradeció la presencia de los asistentes a nombre del Mtro. Leopoldo F. Rodríguez Gutiérrez, Director General de Desarrollo Curricular; también agradeció la asistencia de la Mtra. Campillo porque denota la preocupación que el Secretario de Educación tiene sobre el tema de la atención a estos alumnos.

Invitó a los asistentes al Encuentro a revisar el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la educación básica y el Plan de estudios de educación básica 2011. Indicó que en este Plan se señala un perfil de egreso del alumno de preescolar, primaria y secundaria y se reconoce que el sistema educativo es heterogéneo y que precisamente la diversidad es una característica que nos enriquece y permite reconocernos.

En este sentido, la implicación que tiene este Acuerdo para los padres de familia y para el sistema educativo es la definición e intervención clara de ambos actores para prevenir que cualquier alumno abandone la escuela y esté en riesgo de no desarrollar todas sus potencialidades.

También informó el avance en la cartilla y la definición de los aprendizajes esperados para cada nivel educativo y los estándares curriculares. Finalmente les invitó a consultar la página web para descargar los libros y materiales a los que hizo referencia: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio>



Al finalizar la sesión plenaria los padres de familia y equipos técnicos se incorporaron a los grupos correspondientes.

Encuentro Nacional de Padres de Familia de Hijos con Discapacidad

Agenda

Jueves 22 de septiembre

8:30 – 9:00	Registro de participantes
9:00 - 10:30	Bienvenida Presentación de los propósitos del encuentro. Organización y programa de actividades.
10:30 – 11:30	Presentación de los participantes y presentación de las redes por entidad: Relatos breves, fortalezas y oportunidades de la red estatal.
11:30 - 13:00	Conferencia: “Familias y padres líderes: empoderamiento, visión, misión y funciones”
13:00 – 14:30	Presentación de los avances de la red estatal de Jalisco
14:30 – 16:00	Comida
16:00 – 19:00	Taller: “La sexualidad en personas con discapacidad múltiple y sordoceguera”.

Viernes 23 de septiembre

Horario	Actividad
9:00 - 10:00	Trabajo en plenaria: Avances, acuerdos y compromisos generales de las redes estatales de padres de familia
10:00 – 12:30	Taller: Transición a la vida adulta: proyecto de vida
12:30 – 13:30	Espacio de tutorías
13:30 – 14:00	Compromisos con la red de padres estatal y nacional
14:00 – 14:30	Conclusiones y entrega de reconocimientos.

Lista de participantes

Entidad	Nombre
Aguascalientes	Joel Rodríguez Villalobos
Baja California	Filiberto Fernández Lobatos
Baja California Sur	Paul Hidalgo Aparicio
Campeche	Maritoña Quirarte Rodríguez
Colima	Elena López Torres
Chiapas federal	Laura Alcázar Cantú
Chiapas Estatal	María Guadalupe Rodríguez T.
Chihuahua Federal	Laura Olivia Torres Herrera
Chihuahua Estatal	Claudia Lizet Almanza López
Distrito Federal	Vicenta Aguilar Ballesteros Lilia Chávez García
DF, Iztapalapa	José Humberto Agonizantes
Edo. México Federal	Olga Clara Ramírez García
Edo. México Estatal	Petra Millán Bernal
Edo. México Valle de Toluca	Seysu Reyes Yamamoto
Guerrero	Georgina Carreño Arellano Zayuri Salazar Beltrán
Hidalgo	Gustavo Zúñiga Jiménez
Jalisco	Georgina Flores Apodaca
Michoacán	Ranferi Silverio Maldonado
Morelos	Maricruz Castrejón Rodríguez
Nayarit	Griselda Machuca Salazar
Nuevo León	Juana Yolanda Granados R.
Quintana Roo	Claudia Pérez Vidal
San Luis Potosí Federal	María Marcela Espinoza López
Sonora Federal	Víctor Antonio Quiroz Leyva
Sonora Estatal	María Antonieta Amador
Tabasco	María Cruz Hernández Torres
Tamaulipas	Lucia Elizabeth Carrizales M
Tlaxcala Federal	Berenice Lozada Conde
Tlaxcala Estatal	Miriam Morales Mosso
Veracruz Federal	Olga Lidia Herbert Martínez
Veracruz Estatal	Gabriela Concepción
Zacatecas	Laura Elena Berumen Acuña

I. Presentación de los participantes y presentación de las redes por entidad: Relatos breves, fortalezas y oportunidades de la red estatal (María de Lourdes López Victoria).

Se realizó una dinámica de presentación de padres de familia, en la que cada uno debía mencionar los siguientes puntos:

- Nombre
- Entidad
- Discapacidad/Habilidad de su hijo(a)
- Edad (del hijo)
- Mencionar si existe una Red de Padres de familia en su entidad

Conclusiones:

1. Los hijos de los padres de familia que participaron se encuentran en un rango de edades de 4 a 22 años.

Las discapacidades que tienen los hijos de los padres de familia que asistieron al Encuentro son: Motora, Múltiple, Hidrocefalia, Ceguera, Sordera, Síndrome Lennox, Síndrome Huisingh, Síndrome de Angelman, Síndrome de Down, Síndrome de Webs, Microcefalia, Estrabismo, Parálisis cerebral, Epilepsia, Disgenesia Cerebral, Autismo, entre otras.

2. El grupo concluyó que no había presencia de papás o mamás de niños con edades de 0 a 4 años porque, en muchas ocasiones:
 - a. En esta etapa los padres manifiestan temor, angustia y duelo no están preparados emocionalmente para recibir la información que se le pueda brindar.
 - b. Es hasta el momento en que ingresan los alumnos a la escuela cuando los padres de familia se dan cuenta que tienen experiencias compartidas con otros padres y derecho a recibir educación.
 - c. Hace falta información acerca de las instituciones de gobierno que ofrezcan servicios en este nivel de desarrollo de los niños y no existe suficiente información sobre síndromes específicos.
3. Sólo en ocho entidades no hay redes de padres constituidas.

II. Conferencia: “Familias y padres líderes: empoderamiento, visión, misión y funciones” (María del Carmen Schleske Morales).

Indicó que la intención es que los asistentes repliquen las actividades que se presentan, en sus entidades y en los Centros de Atención Múltiple a los que asisten sus hijos.

Mostró el modelo de familia inclusiva, donde indicó que la persona con discapacidad forma parte de la familia, no es el centro de atención de la familia, y en este sentido se debe fomentar:

1. Igualdad de oportunidades para todos
2. Respeto por la autodeterminación de las personas
3. Conocimiento de los paradigmas actuales sobre discapacidad

4. Fortalezas para asumir responsabilidades y exigir derechos
5. Fomentar la planificación centrada en la persona.

Indicó que la educación inclusiva está centrada en los derechos humanos donde todo ciudadano tiene derecho a recibir una educación acorde a sus necesidades y características.

Señaló que los padres necesitan estar informados y tener objetivos comunes, comprendiendo los diferentes documentos como acuerdos internacionales, legislación nacional, y necesidades de los centros, accesibilidad, derecho a la salud integral y al trabajo.

Mencionó que es prioritaria la participación de la familia en la escuela para movilizar acciones a favor de la atención de los alumnos con discapacidad a través de capacitaciones o talleres, clases conjuntas, acudiendo a diversas actividades con los niños que integran la familia, planificando con el docente, creando servicios, solicitar información periódica a los profesionales, no sobreproteger a los niños y estar atentos a sus necesidades y sus respuestas.

Indicó que en el hogar se debe planificar y organizar el tiempo libre de los hijos para favorecer una vida más activa en casa y evitar el aburrimiento, la inactividad, así como elevar la autoestima. Todo esto se debe realizar tomando en cuenta los intereses, experiencias, actitudes, oportunidades disponibles en casa y habilidades.

Promover el fortalecimiento de redes a través de instituciones promotoras de la atención y los derechos de las personas con discapacidad, como el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Programa Nacional para el desarrollo de las personas con discapacidad 2009-2012 (PRONADDIS), el Sistema DIF y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Conclusión:

Se exhortó a los padres líderes a organizarse tomando en cuenta que como padres son expertos en la atención de hijos con discapacidad y a través de sus intereses e iniciativa podrán opinar, informarse, promover diferentes acciones de capacitación y fortalecimiento de las redes, estableciendo su misión y visión y evaluar el impacto de estas acciones.

III. Presentación de los avances de la “Red de padres de familia de niños con retos múltiples” en Jalisco (Carlos Orizaba Ríos y Georgina Flores Apodaca)

Se presentó un video y se propuso una dinámica para los padres de familia con el fin de que cuenten con una estrategia más para aplicarla en sus entidades.

Carlos Orizaba manifestó la importancia de contar con una red de padres en las entidades y compartió los pasos que llevaron a cabo para la creación de las redes de padres de familia en Jalisco y las experiencias favorables y no favorables que han experimentado.

Enfatizó la importancia de realizar trabajo colaborativo entre las autoridades de educación especial y los padres líderes identificando las necesidades de las familias.

Indicó que en la Red estatal de Jalisco han llevado a cabo las siguientes prácticas:

3. Conformación de la red en el centro educativo, en la región, en la zona escolar y a nivel estatal.
4. Comparten experiencias en sesiones vivenciales y de autoaprendizaje.
5. Comparten material y estrategias.
6. Participan en los encuentros de padres.
7. Toman en cuenta la experiencia de los padres de familia en la atención de alumnos con discapacidad.
8. Utilizan la plataforma de la Secretaría de Educación de Jalisco para brindar conectividad a internet a los padres de familia.
9. Cuentan con un Blog como un espacio de comunicación entre los integrantes de la Red de padres.

Conclusiones:

El éxito de la Red radica en las siguientes acciones:

- Los integrantes de la red se han profesionalizado.
- Hay continuidad en las acciones.
- Han elaborado un programa de trabajo.
- La asesoría técnica brindada por el Departamento de Educación Especial ha sido fundamental para abrir puertas en los centros de trabajo y con las autoridades educativas.
- Se ha elaborado una planeación/proyección de llegar a constituir una red a nivel estatal iniciándola con pasos pequeños.
- Cuentan con evidencias de todas sus acciones en versión electrónica y con fotografías.
- Trabajan en equipo.
- Se apoyan de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Han empoderado a otros padres y profesionales para compartir responsabilidades.

IV. Taller: “La sexualidad en personas con discapacidad múltiple y sordoceguera” (María de Lourdes López Victoria).

Lourdes López propuso una dinámica para los padres de familia para reflexionar sobre las diferentes percepciones y concepciones que tienen sobre la sexualidad, y en particular sobre la sexualidad de sus hijos.

Indicó que la sexualidad es algo que se tiene que atender siempre y les sugirió trabajar en su propia sexualidad como padres de familia a través de las siguientes interrogantes: ¿qué pienso?, ¿qué vivo?, ¿cómo lo vivo? y ¿qué quisieran cambiar? Para incidir favorablemente en este tema con sus hijos.

Los temas abordados fueron:

- Sexualidad en niños con discapacidad (juegos sexuales infantiles)

- Abuso
- Autoerotismo
- Erotismo compartido
- Cuidados y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

Cabe señalar que el grupo propuso un listado de temas sobre la sexualidad y estos fueron los más recurrentes, por lo que la conductora del grupo se centró en ellos.

Conclusiones:

- Es importante enseñarles el nombre correcto de los órganos sexuales y distinguir los juegos sexuales entre niños, de un posible abuso sexual.
- Los niños buscan el placer a través del juego desde muy temprana edad.
- Es responsabilidad de los padres y madres brindar una orientación sexual, vocacional y hacia la vida.
- No permitir que se rebasen los límites en la familia.
- Educarlos para que expresen su sexualidad de acuerdo a su etapa de desarrollo y a las normas sociales que cada familia establece.
- Siempre decir la verdad.
- Buscar explicaciones sencillas para explicar los temas de sexualidad de acuerdo a la edad cognitiva de los hijos.
- Aun cuando los alumnos no se puedan comunicar es imprescindible enseñarles las señas: “Me gusta”, “No me gusta”, “Sí” y “No”.
- Tener cuidado con las personas extrañas y no meterlas a sus casas sin antes investigar sus antecedentes.
- Mostrarles a los jóvenes métodos de higiene personal y métodos anticonceptivos.

V. Taller: Transición a la vida adulta: proyecto de vida y espacio de tutoría (María del Carmen Schleske Morales).

En equipos, se solicitó a los padres definir qué entienden por “Transición” y “Proyecto de vida adulta”.

Los principales conceptos derivados de la sesión por los participantes son:

Transición	Proyecto de vida adulta
Evolución de la niñez a la adolescencia	Responsabilidad de uno mismo
Paso o cambio de una etapa a otra	Madurez
Cambio	Planes a corto, mediano y largo plazo.
Acción de llevar una trayectoria de vida	Visualización de la familia y el campo laboral

Posteriormente, por equipo se realizó una estrategia de visualización de ver al hijo de algún integrante de los equipos a diez años, implementando acciones de vida en pareja, familia, vida laboral, entre otras.

Las principales inquietudes de los padres al respecto son:

- Responsabilidad de las familias en la autonomía personal del niño con discapacidad.
- Plan de vida de su hijo después del fallecimiento de los padres.

Conclusiones:

- Implica un compromiso entre la familia, la escuela y la sociedad.
- Se deben trabajar aspectos que impliquen el bienestar laboral, relaciones personales, la autodeterminación, el bienestar físico y emocional.
- El papel del maestro en el proceso de transición es: planear, coordinar, brindar estrategias y evaluar el proceso de transición en equipo, entre el joven, su familia, otros profesionales y representantes de la comunidad.
- El padre de familia debe tomar en cuenta que ellos son los expertos en las necesidades de sus hijos, por tanto, deben tener capacidad para realizar el trabajo colaborativo para involucrarse con el maestro y el equipo de apoyo e incidir en la planeación identificando los recursos que se tienen a la mano, respetando las perspectivas mutuas de los padres y los maestros sin invadir sus áreas de atribución, haciendo equipo con ellos y fortaleciéndose mutuamente de manera respetuosa.

VI. Experiencias exitosas de las Redes de Padres en las entidades

Este espacio fue propuesto por los participantes. Algunos de los padres y madres de familia de las entidades que ya cuentan con una Red expusieron y compartieron las experiencias que han tenido en la creación, difusión e implementación de las mismas:

- Baja California (Tijuana)
- Campeche
- Colima
- Chiapas
- Chihuahua
- Guanajuato
- Iztapalapa
- México
- Nayarit
- Tlaxcala

Conclusiones:

- Se sugirió que los proyectos de los padres sean autosustentables, que operen a través de donativos, proyectos productivos, convenios con empresas, recursos extranjeros, asociaciones de padres o patronatos.
- Que busquen el respaldo de una figura pública en la comunidad para que apoye la imagen y promoción de las acciones que realiza la Red, de manera honorífica.

- Que los líderes e integrantes de la Red asuman que este trabajo se hace de manera honorífica y sin fines de lucro.
- Que los líderes de la Red cuenten con conocimiento sobre temas legales, de administración de recursos (finanzas), temas académicos, de inserción laboral, etc.
- Que exista el compromiso de presentar una planeación de trabajo, informes de trabajo a las autoridades de educación.
- Que se realicen acciones como: cursos para padres de familia, reuniones de trabajo periódicas, difusión en medios de comunicación masivos, que atraigan a otros agentes educativos multiplicadores.

VII. Compromisos con la red de padres estatal y nacional

1. Replicar los talleres de sexualidad, transición a la vida adulta y Redes y padres líderes. Por unanimidad los padres de familia se comprometieron a replicar los talleres.
2. Conformar la Red en las ocho entidades y subsistemas faltantes: Baja California Sur, Chiapas, Estado de México (Valle de Toluca), Guerrero, Iztapalapa, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas.
3. Vincular los esfuerzos de los padres de familia con las autoridades de educación especial en la entidad y con los directivos y maestros de los Centros de Atención Múltiple. Por lo que, se sugirió buscar el apoyo de ambas autoridades, informarles sobre la planeación de trabajo y los avances a fin de avanzar en esta vinculación.
4. Fortalecer, mantener, evidenciar y visualizar el trabajo que realizan cada una de las Redes. Por unanimidad los padres de familia se comprometieron a mantenerse en comunicación constantes a través de medios electrónicos.
5. Vincularse con personas de su comunidad que sean figuras públicas a fin de que apoyen la imagen y promoción de las acciones que realiza la Red, de manera honorífica.
6. Elaborar un plan de trabajo anual para favorecer la cultura de respeto a la discapacidad en su comunidad (escuela, colonia, municipio o entidad)
7. Elaborar informes cualitativos y cuantitativos, de manera periódica que den cuenta de los avances de la Red de cada entidad y subsistema. Con base en estos informes el responsable de educación especial en la entidad reportará los avances de la Red, en el informe trimestral académico al Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.
8. Temas propuestos para el siguiente Encuentro: Tanatología, Liderazgo y empoderamiento de padres de familia, Terapia de pareja, Incidencia en política pública, Ergonomía, Transición a la vida adulta y capacitación e inserción laboral.

Encuentro Nacional de Padres de Familia de Hijos con Aptitudes Sobresalientes

Agenda

Jueves 22 de septiembre

Horario	Actividad
9:00 - 10:30	Bienvenida Presentación de los propósitos del encuentro. Organización y programa de actividades.
10:30 – 12:00	Conferencia: Estrategias de enriquecimiento en la familia
12:00 – 12:30	Receso
12:30 - 14:30	Mesas de Trabajo. Avances de las redes de padres de familia
14:30 – 16:00	Comida
16:00 – 19:00	Mesas de trabajo. Propuestas de mejora para las redes de padres de familia

Viernes 23 de septiembre

Horario	Actividad
9:00 - 10:00	Trabajo en plenaria: Avances, acuerdos y compromisos generales de las redes estatales de padres de familia
10:00 – 11:30	Conferencia: Desarrollo emocional
11:30 – 12:00	Receso
12:00 – 14:00	Sesión de trabajo
14:00 – 14:30	Conclusiones y entrega de reconocimientos

Lista de participantes

Estados	Representante SEP	Padre o madre de familia
Aguascalientes	Silvia Cecilia Hernández Ramos	Cecilia Bravo Jurado
Baja California	Diana Artemisa Álvarez Ponce	Irlanda Gómez Márquez
Baja California Sur	María del Socorro Chávez Rocha	Mario Edgar Castellanos Martínez
Campeche	Cecilia de la Luz Cen Cantún	Luis Armando Requena Yah
Colima	Lourdes Lizeth Vizcaíno Barreto	Norma Leticia Pérez Hernández
Chiapas (Federal)	Soledad Rincón Durante	Guillermo Escobedo Méndez
Chiapas (Estatal)	Norma Leticia López Gómez	Ma. Del Socorro Velasco Hernández
Chihuahua (Federal)	Mario Alberto Vidaña Martínez	Paloma Jaqueline Hernández Romero
Chihuahua (Estatal)	Alicia Vega Chavarría	Israel Alejo Arias
Distrito Federal	Patricia Aguilar Varela	Areli Calderón Martínez
Distrito Federal (Iztapalapa)	Sandra Guadarrama Vega	
Durango	Gerardo Hernández Martínez	Martín Vázquez Gándara
Estado de México (Valle de México)	Claudia Selina González Flores	Armando Alcántara Aragón
Estado de México (Estatal)	Maribel Alpízar Hernández	Javier Tinoco Rebollar
Estado de México (Valle de Toluca)	Tania Itzel Jiménez Orozco	
Guanajuato	Susana Gabriela Jasso Vivero	Carlos Isaías Olivares Espinosa
Guerrero	Angélica Bahena Bahena	Mario Rodríguez Díaz
Hidalgo	María Santa Pérez Herrera	Beatriz Reyna Amador
Jalisco	Salvador Mejía Tostado	Alma Julieta Camacho Torres
Michoacán	Carlos Morales Martínez	
Morelos	Juana Elisa Jiménez Reyes	Pedro José Peraza Gamboa
Nuevo León	Ma. del Rosario Piedra Ibarra	Ma. Guadalupe Castro Ramírez
Oaxaca	Adriana García Miguel	Reinaldo Aquino Rodríguez
Puebla	Adriana Huchim Aguilar	Antonio Guerrero Reyes
Querétaro	Ma. Norma Leticia Pedraza Martínez	Alma Irene Dávalos Mendoza
Quintana Roo	Norma Salomé Sánchez Pascacio	Luis Alberto Martín Guerra
San Luis Potosí (Federal)	Dulce María del Rosario Montoya Olvera	
Sinaloa	María Amparo Guerrero Ríos	Miriam Ríos Morgan
Sonora (Federal)	Francia Rocío Vázquez Angulo	Yadira Esther Valenzuela Ruíz
Sonora (Estatal)	Manuel de Jesús Villegas Cota	María Trinidad Daniel Dávila
Tabasco		Nadia Yuly Del Carmen Díaz Montejo Ana Laura Michel Montero
Tamaulipas	Juan Carlos Vargas Martínez	Ramón Jardiel Llanos Portales
Tlaxcala (Federal)	Gabriela Hernández Moctezuma	
Tlaxcala (Estatal)	Josué Guzmán Zamora	Verónica Lima Gracia
Veracruz (Federal)	Hilda Sánchez Camacho	Fernando Toledano Huesca
Veracruz (Estatal)	Sara Concepción Morales Vásquez	Diana Carolina Deanda Camacho
Yucatán	Teresita de Jesús Solís Torre	Ana Guadalupe Euan Escalante
Zacatecas	Ana Bertha Rodríguez Esparza	María del Rocío Menchaca Márquez

I. Bienvenida a los participantes (Dra. Gabriela de la Torre)

La Dra. Gabriela de la Torre dio la bienvenida a los participantes y presentó a las integrantes del equipo de aptitudes sobresalientes, la Mtra. Alma Delia Jiménez y la Lic. Samanta Zavala Rodríguez.

Puntualizó que la Guías para padres de familia y para orientar a las familias, se encuentran actualmente en diseño editorial, y que estos documentos son orientativos y no pretenden abordar a profundidad todos los temas de los hijos con aptitudes sobresalientes.

Hizo un recuento del Primer Encuentro de padres de familia de niños con aptitudes sobresalientes, que se realizó del 30 de septiembre y el 1° de octubre del año 2010, y que a partir de dicho encuentro quedó conformada la red nacional de padres de familia. La doctora comentó que los padres que pertenezcan a esta red deben ser padres informados e interesados en fomentar la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, les recordó a los presentes que ellos son los responsables de lo que avances que la red tenga en sus entidades.

Enfatizó también que el propósito del Primer Encuentro estuvo centrado en la conformación de la red y la guía para padres, y que este Segundo Encuentro tendrá como propósito conocer los avances y retos de las redes, valorar el trabajo de las entidades y las propuestas para el óptimo funcionamiento de las redes.

I. Conferencia: “Estrategias de enriquecimiento en la familia” (Dra. Janet B. Sáenz, Asociación Mexicana Para el Apoyo a Sobresalientes)

La conferencia dio inicio con la revisión del concepto de “enriquecimiento”. De acuerdo a la Dra. Sáenz, el término hace alusión a los factores que enriquecen el contexto de la persona desde antes del nacimiento. En este sentido mencionó que algunas investigaciones neurocientíficas refieren que el estrés y la tensión obstruyen el buen funcionamiento del cerebro y lo cual tiene efectos en el desarrollo escolar.

Por lo anterior, la Dra. Sáenz recomendó a los padres que realicen actividades para reducir el estrés, la ansiedad y el miedo de sus hijos y favorezcan un ambiente familiar que sea positivo, productivo y que promueva la singularidad y la diversidad de pensamiento y señaló “cuando el cerebro recibe altos niveles de enriquecimiento, el cambio del cerebro es inmenso”.

Recomendaciones

Lo que necesitan hacer los padres de familia en casa:

- Observar los niveles de conocimiento de su hijo.
- Identificar las habilidades y áreas que su hijo haya aprendido.

Ofrecer oportunidades:

- Convivencia con expertos en algún tema (pueden ser artesanos, biólogos etc.) ya sea dentro o fuera de su comunidad.

- Comprar libros o revistas especializadas del interés del niño o adolescente.
- Conocer los centros de cultura y las actividades que ofrecen en su comunidad.
- Visitar los museos, darse tiempo para su visita de manera detallada.
- Compartir con sus hijos actividades como elaborar la lista del mercado.

Modelar el valor y el uso de la intuición:

- Utilizar las imágenes, la fantasía y la visualización para apoyar la experiencia del aprendizaje.
- Ofrecer experiencias en las que el niño pueda demostrar evidencias de procesos intuitivos.

Conclusiones:

- La familia es el principal agente y facilitador de aprendizajes y con estrategias adecuadas de enriquecimiento permitirá que el niño se desarrolle de manera integral y de acuerdo a sus necesidades.
- Las estrategias de enriquecimiento que la familia brinde a su hijo le dará la oportunidad de desarrollar al niño sus propios intereses.

II. Mesas de trabajo. Avances de las redes de padres de familia

Para esta actividad, todos los asistentes -tanto padres de familia como representantes de la SEP- se dividieron en siete equipos a partir de una dinámica grupal dirigida por la Dra. Gabriela de la Torre. Cada equipo recibió seis preguntas guía sobre los avances que han tenido las redes de padres de hijos con aptitudes sobresalientes en sus entidades. La discusión estuvo basada en dichas preguntas, y fue guiada por un relator que se designó para cada una de las mesas.

Equipo 1: Oaxaca, Sinaloa, Veracruz y Yucatán

En esta mesa se comentó que en Oaxaca y Yucatán no se han establecido las redes de padres; sin embargo, en el caso de Yucatán, se coordinan acciones con el Departamento de atención a padres de la SEP, que incluye temáticas relativas a aptitudes sobresalientes. Por su parte Sinaloa y Veracruz sí tienen conformadas estas redes.

Conclusiones de la mesa:

- a) Principales funciones de la red

Las cuatro entidades comentaron que las redes deben ser: la búsqueda de respuesta a las diversas inquietudes y necesidades de los padres, orientar a los padres, la creación de directorios de recursos, fomentar la cultura de la diversidad. Asimismo, plantearon la necesidad de coordinar acciones con instancias educativas y gubernamentales para el establecimiento de convenios que brinden apoyo extracurricular a los alumnos, entre otras acciones.

b) Principales dificultades identificadas

La vinculación entre las dependencias de la SEP, los organismos de gobierno, los organismos no gubernamentales, entre otros; el desconocimiento sobre qué especialistas se pueden contactar para brindar orientación adecuada a los padres o para cubrir las necesidades de los alumnos; la formalización de convenios con las instituciones; distribución geográfica diversa; analfabetismo; la falta de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el apoyo económico.

c) Principales avances

Destacaron la creación de blogs en Sinaloa y Veracruz para la comunicación entre los padres y la vinculación por zonas escolares.

Equipo 2: Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal y Tabasco

La red de padres está conformada en Chihuahua, en Baja California Sur (BCS), y en Tabasco únicamente a nivel de zona y escuela. Tanto Chihuahua como BCS comentan que la red está conformada pero que se requiere de acciones para activarla. El Distrito Federal no ha conformado la red de padres, ya que apenas se encuentra en el proceso de identificación de alumnos.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Chihuahua: Informar a los padres de familia para sensibilizar a otros padres y a la comunidad.
Tabasco: capacitación a los maestros para que reconozcan la importancia de atender a estos alumnos.

b) Principales dificultades identificadas

La falta de seguridad en el uso de la red en internet, las limitantes al no poder compartir muchos materiales, el hecho de que algunos padres no tienen acceso a internet, el cambio constante de coordinadores, los desastres naturales, la falta de información y de comunicación entre los padres de familia, así como la posibilidad de conjuntar los tiempos de los padres de familia. Tabasco en particular comentó que hay maestros que no quieren integrarse al trabajo con alumnos con aptitudes sobresalientes.

c) Principales avances

Los avances que se han observado en estas entidades se relacionan con la realización de encuentros de padres a nivel estatal y a nivel de zona escolar, charlas temáticas en los servicios, participación en redes sociales, proyectos de construcción de página web, así como seguimiento de los niños para que haya continuidad en educación secundaria.

Equipo 3: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo y Tamaulipas

La red de padres está conformada en Morelos y Quintana Roo. En Guanajuato, Tamaulipas, Jalisco y Michoacán están en el proceso de la conformación de las redes de padres. En Tamaulipas

comentan que se debe a la falta de información hacia los demás niveles, el cambio de gobierno y la inseguridad social. En Michoacán debido a cambios de autoridades, movilidad de personal, la inseguridad social y la falta de claridad e información.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Búsqueda de apoyos para los alumnos en asociaciones civiles e instituciones no gubernamentales, sensibilización, asesoría, seguimiento, información y orientación a los padres de familia acerca de qué es una red y su finalidad; brindar ayuda al maestro; contar con un espacio de capacitación para los padres; y la creación de vínculos entre instituciones y los mismos padres de familia además de los maestros, para brindar una mejor oportunidad a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Asimismo, destacaron la importancia de brindar la información necesaria a todos los docentes en sus entidades ya que la atención de los alumnos se debe brindar en la escuela, de tener claridad en la metodología y de concientizar a los padres de familia sobre el compromiso que adquieren.

b) Principales dificultades identificadas

Como dificultades han encontrado la geografía de la entidad, la falta de convenios firmados entre educación especial y otras instituciones, los tiempos complicados de los padres, la ignorancia, el machismo, el desgano, la falta de tiempo de los coordinadores de las redes y la concentración de las acciones en las zonas metropolitanas.

Equipo 4: Durango, Estado de México, Guerrero y Nuevo León

La red está conformada en Durango, Estado de México (subsistema estatal) y Nuevo León. En el Estado de México (subsistema federal) no se ha conformado debido a la falta de alumnos detectados y en Guerrero debido al reciente cambio de autoridades.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Para estas entidades las funciones de la red de padres son: la retroalimentación sobre cómo manejar a sus hijos en otros aspectos del desarrollo; la información y orientación a los padres sobre distintas temáticas; el apoyo mutuo entre los padres y buscar la manera de coadyuvar con los maestros para dar respuesta a las necesidades específicas de sus hijos.

b) Principales dificultades identificadas

No contar con instalaciones propias, establecer contacto con todos los municipios, el presupuesto de los padres de familia, el tiempo, las distancias, no haber encontrado aún los mecanismos para lograr el crecimiento de la red.

c) Principales avances

En Durango se reúnen cada 15 días y los alumnos tienen actividades sabatinas a través de convenios (arte, química, matemáticas, entre otros); en el subsistema estatal del Estado de México se reúnen cada mes; y en Nuevo León la red se formó de manera natural y se reúnen cada sábado en las actividades del proyecto CREAS (Círculo Regional de Alumnos(as) Sobresalientes).

En relación a los avances de sus redes comentaron: Durango, el trabajo con varios talleres y la difusión de la guía de padres; el Estado de México subsistema estatal, el haber conformado la red y la programación de fechas para las reuniones; Nuevo León, la contribución en la formación del proyecto CREAS; y Guerrero al no haber conformado la red, considera como el mayor avance, el hecho de contar con un padre comprometido y dispuesto a impulsar la creación de dicha red.

Equipo 5: Baja California, Colima, Puebla y Tlaxcala

La red está conformada en Colima y Puebla. En Tlaxcala y Baja California aún no están conformadas las redes. Tlaxcala comenta que en su entidad no se le ha dado prioridad, aunado a los cambios de gobierno y algunos problemas en la difusión de la información. En el caso de Baja California, no se ha terminado la detección de alumnos con aptitudes sobresalientes y por lo tanto la elaboración del padrón, por lo que hace falta que se cuente con la relación de alumnos para poder realizar convocatoria y conformar la red estatal.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones en conjunto en torno a las problemáticas que tienen los padres y sus hijos en los distintos contextos (escuela, familia, sociedad); así como la búsqueda de apoyos para sus hijos para fortalecer su proceso educativo a través de diferentes alternativas.

b) Principales dificultades identificadas

Los traslados, la falta de disposición de algunos docentes, la falta de un respaldo legal para los padres de familia que facilite la solicitud y el trámite de apoyos y alternativas de atención ante distintas asociaciones, instituciones y organizaciones.

c) Principales avances

Colima y Puebla consideran que el mayor avance es haber conformado la red en su entidad y obtener la respuesta de los padres de familia.

Equipo 6: Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora

Las redes están conformadas en Aguascalientes, Querétaro y Sonora. Querétaro compartió que realizaron la convocatoria a nivel estatal y regional y aunque no existe una red en todos los municipios, sí están presentes en la mayoría, por lo que tienen conformada la red desde marzo

pasado. Sonora ya tiene conformada la red estatal, aunque comentan que falta conformarse en algunos municipios. En cada municipio existe un líder que trabaja en sus regiones, en conjunto con profesionales de USAER. San Luis Potosí comentó que en su entidad no se ha conformado la red de padres y que únicamente se ha dado la información a maestros.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Aguascalientes: tener un grupo de padres líderes representantes de sus comunidades que reciban información y puedan compartirla con el resto. Tienen como reto, la formación de un equipo ampliado de padres líderes y la creación de un blog diseñado por un padre de la red.

Sonora: orientar a los padres y capacitarlos para que demanden mejoras en las escuelas que repercutan en la atención de sus hijos.

b) Principales dificultades identificadas

Aguascalientes: han tenido algunas dificultades a la hora de hacer coincidir los tiempos para las reuniones.

San Luis Potosí mencionó que una de las mayores dificultades es utilizar los recursos económicos. También comentaron que en la entidad existen dos escuelas que trabajaban con el Programa CAS, y que los padres de familia no quisieron conformar la red por falta de información sobre el nuevo enfoque para la atención de sus hijos.

Querétaro: las distancias y los tiempos que a veces no coinciden para las reuniones. Asimismo, la falta de comunicación, y los recursos económicos. Pero tienen como reto para este ciclo escolar: la consolidación de la red de padres por municipio, y el trabajo con la Guía de padres.

Sonora: el tiempo y el factor económico, ya que el Estado es muy extenso.

c) Principales avances

Aguascalientes cuenta con un directorio de la red, un cronograma y una agenda con temas y fechas; imprimieron y distribuyeron 1,000 ejemplares de la Guía de padres elaborada por el equipo nacional del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Comentaron que una gran ventaja en la entidad es la extensión territorial, lo que ha facilitado la comunicación entre los padres.

Querétaro: simultáneamente a las reuniones de padres se realizan talleres de enriquecimiento dirigidos por los profesionales de la USAER con experiencia, así como una exposición de los trabajos de los alumnos detectados.

Sonora: la participación de los padres de familia en los seminarios que se les brinda a los docentes. Asimismo, comentaron que tienen como retos: conformar las redes regionales que faltan, elaborar

un directorio de recursos y un manual de operación anexando formatos para las reuniones, y realizar dos reuniones estatales en el ciclo escolar.

Conclusión general de la mesa: es necesario seguir fortaleciendo las redes para que la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes continúe en nuestro sistema educativo, independientemente de los cambios que se generen a nivel nacional. Se sugiere realizar una vinculación con los programas: Escuela de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta, que podrían facilitar la atención de los alumnos detectados.

Equipo 7: Campeche, Chiapas, Hidalgo y Zacatecas

La red de padres está conformada a nivel estatal en Chiapas (subsistema federal) y en Hidalgo. En Zacatecas cuentan con 17 redes a nivel escolar, y conformarán la red estatal en octubre. En Campeche y en Chiapas (subsistema estatal) no se ha conformado aún, pero ambas se conformarán en noviembre.

Conclusiones de la mesa:

a) Principales funciones de la red

Chiapas (subsistema federal): informar a los padres sobre la responsabilidad de tener un hijo con aptitudes sobresalientes, y realizar gestiones ante otras instituciones públicas fuera de la SEP, de las que por el momento no han recibido respuesta debido a la falta de sensibilización y conocimiento.

Hidalgo: sensibilizar y conocer características de los hijos con aptitudes sobresalientes a través de conferencias, reuniones, pláticas, encuentros regionales y uno estatal.

Zacatecas: informar para ampliar la red, y sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de acompañar a sus hijos en el proceso escolar.

b) Principales dificultades identificadas

Chiapas (subsistema federal) e Hidalgo comentaron que las distancias geográficas para reunirse, y el poco tiempo de los padres de familia para participar. Zacatecas comentó que aún no se plantean avances debido al cambio de autoridades.

c) Principales avances

Chiapas (subsistema federal): cuentan con un plan anual de trabajo, se han realizado 6 reuniones en la entidad, se diseñó un periódico dirigido a padres con el nombre de KEREM que significa NIÑO en Tzotzil con temáticas de la guía de padres, se entrevistó a padres de familia para la Revista Universum de la UNACH.

Hidalgo: se conformaron 10 redes regionales. Cada región en conjunto con padres de familia estructuró su plan anual de trabajo, lo puso en práctica y evaluó. Los padres coordinan las sesiones y actividades, educación especial ofrece temáticas y gestión de ponentes y contactos de recursos

humanos. En los encuentros conviven alumnos, padres de familia y docentes, realizando actividades en común y otras específicas para cada grupo. Han utilizado las Guías para padres de familia y para orientar a las familias, y han incorporado otras temáticas al texto.

III. Mesas de trabajo. Propuestas de mejora para las redes de padres de familia

La Mtra. Alma Delia Jiménez inició la actividad con una dinámica para formar las mesas de trabajo. Las mesas se conformaron por personas y no por entidades, por lo que en cada mesa se redactaron propuestas de mejora a partir de los avances que se analizaron en la actividad anterior.

A continuación se enlistan las entidades que participaron en cada mesa, así como su propuesta de mejora:

Mesa 1

Entidades.- Michoacán, Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Puebla, Jalisco, Baja California Sur, Yucatán, Veracruz y Chihuahua

Propuesta.- Regionalizar las redes por municipio, región o sector para conocer los recursos que existen y hacer convenios. Además se propone delimitar las funciones para el óptimo funcionamiento de la red.

Mesa 2

Entidades.- Nuevo León, Tlaxcala, Chiapas, Chihuahua, Durango y Chiapas

Propuesta.- Se ha detectado un problema de sensibilización, es fundamental saber quién es un niño con aptitudes sobresalientes de manera que maestros y padres asuman sus responsabilidades, para lo cual proponen estrategias en medios de difusión; finalmente proponen convertir la red en un asociación civil con la finalidad de contar con solidez legal y conseguir fondos para la atención de los niños.

También proponen tener una página web a nivel nacional y que cada entidad pague su dominio para así ir creciendo, con la finalidad de darle visibilidad al trabajo que realizan.

Mesa 3

Entidades.- Sonora, Zacatecas, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Baja California y Quintana Roo

Propuesta.- Se propone hacer un diagnóstico con valores establecidos sobre el avance de las redes de padres; para de ahí partir a la sensibilización de todas las instancias gubernamentales, contando con un programa de estímulos para las diferentes instancias y personas que apoyen a los alumnos. Finalmente se debería contar con una evaluación cuantitativa y cualitativa cada seis años.

Se comentó que en Quintana Roo se cuenta con una página web con elementos para la atención de padres de niños con aptitudes sobresalientes.

Mesa 4

Entidades.- Colima, Veracruz, Estado de México, Tabasco y Morelos

Propuesta.- Generar acuerdos de trabajo entre la SEP y la red de padres, fortaleciendo las reuniones entre los líderes estatales; también se considera fundamental acreditar a los padres de familia. Se comentó que podría revisarse los Lineamientos que emite el CONAPASE.

La mesa comentó también sobre la importancia de que los padres líderes asuman sus responsabilidades y se comprometan a dar seguimiento a la red.

Mesa 5

Estados.- Campeche, Oaxaca, Yucatán, Baja California, Zacatecas, Estado de México e Hidalgo

Propuesta.- Establecer un documento corresponsable de la red de padres y la SEP, el cual defina las funciones de cada persona, además de elaborar un programa de trabajo (regional y estatal); en donde se refleje que los padres sean quienes coordinen las actividades y la SEP acompañe por medio de las Guías. Se sugiere que estas Guías se fortalezcan.

Mesa 6

Estados.- San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero, Distrito Federal (Iztapalapa), Durango, Veracruz, Sonora, Oaxaca y Distrito Federal

Propuesta.- Recuperar la finalidad de la red nacional como un proyecto común teniendo como objetivo la difusión, comunicación, colaboración y la atención a las necesidades de los niños; para lo cual es necesario un trabajo común de manera horizontal a través de dos vías: presencial (reuniones) y a distancia (página web).

Mesa 7

Estados.- Querétaro, Sinaloa, Guerrero, Campeche, Baja California Sur, Sonora, Tamaulipas, Morelos, Chihuahua y Colima

Propuesta.- Hacer difusión y sensibilización sobre el tema, vincular y fortalecer las reuniones de padres, para esto es necesario oficializar y acreditar a los padres líderes. La SEP debe hacer un acompañamiento y seguimiento para apoyar a las redes. También proponen que se haga una página web en donde haya un directorio de recursos humanos, institucionales y sitios web. Los padres y maestros deben de trabajar de manera colaborativa.

Mesa 8

Estados.- Tabasco, Quintana Roo, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa y Sonora

Propuesta.- Diseñar un manual de operación de la red de padres, a partir del cual se haga un plan de trabajo en dos vertientes: capacitación y gestión. El manual establecería quiénes son los responsables de la red, la delimitación de sus funciones y las líneas de acción. La mesa resaltó la importancia de la comunicación vía electrónica.

Una vez que se contó con una propuesta por mesa, el resto de los equipos analizaron las fortalezas y debilidades de cada una. A partir de este análisis, se concluyó que las siguientes propuestas son las más importantes y viables:

- 1) Enviar el documento de Orientaciones para la conformación de la red de padres de niños con aptitudes sobresalientes, difundido en el primer encuentro nacional de padres en el año 2010.
- 2) Diseñar un manual de operación (estatal) de la red de padres a partir del documento mencionado en el punto anterior.
- 3) Crear una página web que brinde una plataforma de comunicación para los padres de familia y contenga información que permita que se profesionalice su labor educativa. Esta página también puede contener información para el enriquecimiento de los niños.
- 4) Fortalecer la conformación de las redes estatales y visualizar su regionalización.
- 5) No perder la vinculación con la Secretaría de Educación Pública.

IV. Conferencia: Desarrollo emocional (Dra. Pilar Domínguez Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid)

La Dra. Domínguez inició comentando que en España el término con el que describe a estos niños es el de “altas capacidades”, por lo cual ella lo utilizó de manera reiterada en la conferencia.

La conferencia dio inicio con la revisión del tema “las dificultades en la inteligencia social y emocional” siendo estos los estereotipos más frecuentes en los alumnos con aptitudes sobresalientes. “Las dificultades de los alumnos sobresalientes no siempre dependen de su alta capacidad, si no que influyen otras cuestiones como: su capacidad intelectual, motivaciones, creatividad, si han sido o no identificados, su historia propia de éxitos y fracasos”.

Asimismo, mencionó que “las disincronías que llegan a presentar alumnos con aptitudes sobresalientes, es decir la carencia en la sincronización en los ritmos: del desarrollo intelectual, afectivo y motor, así como la disincronía respecto a la socialización puede ser interna o externa. Esta última se abordará en la conferencia con la siguiente visión: la disincronía intelectual-afectiva con especial énfasis a la disincronía niño-escuela y niño-familia”.

La vulnerabilidad social de los niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes:

La doctora expresó que los niños altamente dotados se tornan más vulnerables cuando están en entornos inadecuados. En el cuadro siguiente se muestra la vulnerabilidad externa e interna por la que pasan algunos alumnos con aptitudes sobresalientes:

Características y estereotipos	Propias de la conducta
1. Altas expectativas	1. Agresividad y rebeldía por las normas
2. Resentimientos de los otros	2. Pasividad, intenta abstraerse del mundo exterior y crearse un mundo de fantasía sin contacto social
3. Presión para que sea excelente en todo	3. Efecto Pigmalión negativo (inhibiciones intelectuales) se auto-limitan en sus progresos, sus realizaciones y su crecimiento intelectual con el fin de: evitar rechazos, hacer amigos más fácilmente, ser aceptado, evitar críticas, competencias y se acostumbra a trabajar por debajo de su capacidad

La inteligencia social

La doctora Pilar Domínguez citó a Marlowe (1986), quien defiende la multidimensionalidad de la inteligencia social que tendría cinco factores independientes de la inteligencia verbal y abstracta:

1. Actitudes prosociales.
2. Emocionalidad.
3. Destrezas sociales.
4. Ansiedad social.
5. Destrezas empáticas.

A grandes rasgos explicó los objetivos de las habilidades sociales y la manera de abordar o reforzar cada una de ellas. A continuación se muestran algunos ejemplos:

Objetivos de las habilidades sociales	Reforzar las habilidades sociales
Controlar emociones molestas	Identifica situaciones que te hacen sentir irritado o enfadado, realizando las siguientes preguntas: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué sientes? ¿Qué piensas? ¿Qué haces? ¿Qué ocurre? y consecuencias.
Decir “no” a peticiones injustas	Cuando se encuentre en esta situación puede exponer las razones, su posición y que reconoces los sentimientos pero que se piensa diferente.
Resistir presiones	En este punto es preciso que el niño: identifique sus emociones, una autoafirmación positiva, ser receptivo en la recepción de emociones.

Evolución de problemas en las habilidades sociales en niños y preadolescentes con aptitudes sobresalientes

La doctora Domínguez señaló que durante las primeras etapas de vida algunos niños con aptitudes sobresalientes tienen una “evolución de problemas” que se describen a continuación:

En la primera infancia (0-6 años):

1. Intenso problema de límites.
2. Sus intereses no coincide con niños de su edad cronológica.
3. Buscan a sus “iguales” en personas de mayor edad cronológica.
4. Liderazgo prematuro.

En la segunda infancia (6-10 años):

Los 6 años, edad de transición (por cambio de nivel educativo) en un principio es frecuente que sean abiertos, participativos, dóciles, tienen iniciativa, originalidad, las nuevas experiencias culturales y educativas de la escuela parecen “llenarles”.

Si no se le alienta el desarrollo social, pueden:

- Aislarse del grupo de amigos o ser líderes negativos.
- Ser conscientes de su “diferencia” y sentirse aislados “solos”.
- Presentar: ansiedad, inseguridad, sentimiento de torpeza psicomotriz fina y gruesa, sufrimiento con y por sus intereses “distintos”.
- Tener un deseo incesante de leer, es importante comentar que ésta puede ser una manera de aislarse.

Preadolescencia (10-12 años):

La preadolescencia se considera una etapa crítica, en donde el cambio en la imagen corporal y la búsqueda de la identidad son propios de la edad; sin embargo, en los que poseen aptitudes sobresalientes se observa lo siguiente:

- Posible falta de esfuerzo e interés o aburrimiento por las tareas escolares: el fracaso o abandono escolar.
- Mal comportamiento.
- Baja autoestima, no necesariamente bajo autoconcepto.
- Actitudes negativas.
- Por su tendencia al liderazgo, sus reacciones pueden ser muy enérgicas.
- Tendencia a la individualidad.
- Combativos ante situaciones que no aceptan, como cuestionar las normas.

Temores que expresan los padres de hijos aptitudes sobresalientes

Explicó que los temores más comunes para los padres es el no responder a las expectativas de sus hijos, a equivocarse en la elección de la educación para ellos; compartió que muchas veces los

padres dejan que los hijos tomen las riendas de la familia y ceden de más, pero deben tener claro que el adulto es quien maneja la situación. Se ha observado que los niños con aptitudes sobresalientes pueden modificar los roles familiares, puesto que tienden a manipular para obtener beneficios, para lo cual recomendó establecer límites sólidos y claros.

La familia debe fortalecer determinadas competencias y habilidades sociales:

- Se le debe mostrar ejemplos de cómo trabajar el respeto hacia sí mismo y en las relaciones interpersonales.
- Ir aumentando la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas de comunicación.
- Que elija con libertad las actividades del tiempo libre.
- Impulsarlo a hacer nuevos amigos.
- Que se comunique de manera eficaz, reforzándole los componentes no verbales.

En las habilidades conversacionales profundizó en los componentes no verbales: el contacto visual, la expresión de emociones y el acompañamiento del habla con la expresión facial (la sonrisa, los gestos y la postura, asentir con la cabeza) ya que son fundamentales para tener conexiones de comunicación efectiva con el otro.

En el tema de amistad enfatizó que los niños con aptitudes sobresalientes tienden a tener problemas para encontrar iguales o compatibles en sus gustos, por lo que pueden desarrollar características adultas y ser confundidos como mandones, sin embargo algunos tienen el concepto muy definido de lo que es la amistad y establecen lazos fuertes y sólidos.

Señaló que el trabajo de los padres en relación a los vínculos de amistad es reforzar las habilidades para que el niño pueda hacer amigos y amigas. Comentó que no es conveniente la insistencia de que interactúen con niños de su edad, lo que ocurre comúnmente.

La autoimagen que el niño tiene de sí es otro punto que los padres deben reforzar para que no se cree una imagen negativa a partir de algunas experiencias de su timidez, es importante guiarle a pensar sobre qué aspectos quisiera mejorar.

Para finalizar la doctora compartió algunas notas a manera de conclusión y reflexión de los presentes:

- El clima familiar es una calle de doble sentido.
- Los padres de niños con aptitudes sobresalientes apoyan su desarrollo cognitivo pero no lo deben forzar.
- La principal función de los padres es el apoyo emocional de los hijos.

V. Sesión de trabajo. Desarrollo emocional de los niños con aptitudes sobresalientes

Esta sesión consistió en representar una estrategia para el trabajo de las redes de padres. La temática que se utilizó fue el desarrollo emocional en los niños con aptitudes sobresalientes.

Para este trabajo, los padres contaron con dos insumos: la lectura del texto Desarrollo emocional en niños con aptitudes sobresalientes, extraído de Niños inteligentes, guía para desarrollar sus talentos y altas capacidades, de Pilar Lobo y la conferencia de la Dra. Pilar Domínguez previamente descrita.

La actividad se realizó en plenaria y algunos participantes compartieron experiencias, conocimientos y dudas sobre el desarrollo emocional de los niños. Para finalizar se hizo un cierre de la actividad, a partir de lo que se compartió y de la propia experiencia de la actividad.

Conclusiones:

A partir de los trabajos realizados en el encuentro, se establecieron los siguientes acuerdos y compromisos:

1. Cambiar el nombre de la Red de padres de niños con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos a Red de familias de niños con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.
2. El Programa enviará los correos electrónicos de los participantes así como el documento Orientaciones para la conformación de la red de padres de niños con aptitudes sobresalientes, con la finalidad de que las entidades puedan comunicarse y diseñar los manuales de operación estatales.
3. Los padres se comprometen a valorar el papel y el compromiso que tienen como responsables de la red en su entidad. Asimismo, las entidades que aún no han conformado la red, se comprometen a hacerlo este año.
4. Las redes de padres se comprometen a enviar el plan de trabajo y el informe anual de la red al Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.
5. Las madres de familia representantes de la red de padres del Distrito Federal y de Sonora Estatal, se comprometen a enviar una propuesta para el diseño de una página web nacional.

Reunión plenaria: Avances, acuerdos y compromisos generales de las redes estatales de padres de familia y Entrega de reconocimientos.

La Lic. Gabriela Tamez mencionó los puntos que se han observado en el Encuentro, a través de las impresiones del equipo del PFEEIE. Indicó que en este Encuentro, en comparación con años anteriores asistieron padres de familia más informados acerca de su presencia a la reunión, indicó que esto puede atribuirse a que ha habido una mayor difusión de las redes en las entidades federativas.

Informó que algunos padres de familia aún no identifican qué es y cuáles son las implicaciones y responsabilidades de un “Padre líder” en su comunidad. Asimismo, se aprecia que persisten dudas sobre cómo vincularse con el área institucional (las autoridades de educación) para operar de mejor manera las acciones de las Redes de padres.

La Lic. Tamez exteriorizó que el PFEEIE cuenta con un documento a través del cual se ejecutan los recursos económicos y se orientan las acciones del Programa llamado “Reglas de Operación”, por lo que se comprometió a incorporar en los ajustes que se hagan este año a las Reglas, el favorecimiento a la conformación de redes de padres de discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Señaló que el Programa se dará a la tarea de actualizar el documento “Orientaciones para la conformación de las Redes estatales de padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes”, que se elaboró en el año 2010, a fin de que éste sirva de marco común de operación de ambas Redes.

También se observó que los padres de familia reconocen la importancia de crear y trabajar en Redes para satisfacer las necesidades de las familias y de sus hijos, para incidir favorablemente en el aprendizaje de sus hijos y su calidad de vida. Fue una constante en los grupos la preocupación de los padres por fortalecer desde su ámbito de operación las redes.

Se comprometió a continuar, a través del Programa, dando seguimiento y apoyo a la conformación y las acciones de las Redes de padres en las entidades.

Finalmente la Lic. Tamez explicó a los padres de familia la forma en que se diseñan y operan las acciones de la Red de padres cada año, y enfatizó la importancia de mantener informadas a las autoridades de educación especial de cada entidad.

Sobre los encuentros estatales, señaló que es importante que los padres se vinculen con el Responsable de educación especial, que establezcan un diálogo y se informen sobre los acuerdos de este Encuentro a fin de que el responsable de educación especial apoye las acciones de la Red a partir de un plan de trabajo y de acuerdo a la factibilidad del presupuesto que le fue asignado.

Por último, indicó que las políticas públicas entre la sociedad civil y el gobierno es complejo, aunque se ha avanzado mucho en la creación de estas redes.

VI. Fotos Encuentro













